FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**01**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Cultura Ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Ciudadanía Cultural**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Red de Creación Escénica**						
Lugar:	**Circo Momo**	**Fecha:**	**Mayo 31 de 2024**	**Hora Inicio:**	**7:30 am**	**Hora Finalización:**	**11 am**
Actividad o tema:	Mesa Interna de Formación			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jalil Salas Arango	**Convocada por:**		Natalia Londoño Ochoa			
Objetivo de la reunión:	Valorar las gestiones y procesos de cada uno de los grupos de la Red de Creación Escénica. Capacitar a los y las artistas formadoras en Perspectiva de Derechos y la Noción de la corporalidad como eje transversal de los encuentros y procesos de formación desde el Circo Social.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Valoración de los laboratorios
2	Capacitación Ley 1098
3	Capacitación Noción de Corporalidad

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Se habla de cada uno de los laboratorios, el número de participantes y las necesidades o estrategias que se han venido implementando para los que requieren convocatoria:
 Lab. Base: requiere de mayor convocatoria, pues por temas de compromisos, la asistencia ha bajado bastante.
 Lab. 1 - comuna 2: reactivar el grupo de WhatsApp para convocar a los y las participantes, descubrir cómo van y en qué horarios están estudiando para proveer una buena opción de realización de los encuentros.
 Lab. 2 - comuna 10: en el Albergue se debe revisar el número de participantes, contarle a la coordinadora nueva lo que se va a realizar y cómo se ha venido manejando el convenio con ellos.
 Lab. 3 será asignado por la secretaría de cultura a través de la red de creación escénica, por lo tanto, debemos hacer las gestiones que desde las coordinaciones de la misma red nos sugieran.
 En esta valoración, también se incluyen otros grupos que hacen parte de la organización, pero no del convenio de la Red de Creación Escénica; no obstante, tanto artistas formadores como coordinaciones, hacen parte de las reuniones programadas.
2. La psicóloga Natalia Florez comparte una capacitación sobre la Ley 1098 que aborda la importancia de garantizar los derechos de las niñas y los niños desde la labor como artistas formadores. Se tienen en cuenta los Derechos Generales, de Protección y las Libertades fundamentales. En general, se aborda este tema para entender y validar el principio de la metodología que habla de Perspectiva de Derechos.
3. El coordinador Julio Ochoa hace una intervención para explicar la noción de corporalidad y todo lo que esto implica en el desarrollo de actividades lúdicas o artísticas dentro de la metodología de Circo Social.

CONCLUSIONES	
1	Importante la convocatoria a través de diferentes canales a las familias y participantes de los grupos.
2	Asumir la perspectiva de Derechos desde nuestra metodología es dar un paso importante en la práctica pedagógica y para entender los procesos que viven niños y niñas dentro del Circo Social.
3	La educación del cuerpo, va más allá de la educación física, debe convertirse en un proceso integral que tenga en cuenta las habilidades que se van adquiriendo y desarrollando a través de la experiencia artística.

DOCUMENTOS ANEXOS

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**Circo Momo, 7 de junio.**

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión
Nota 2: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA	DIRECTORA EJECUTIVA	CIRCO MOMO
AURA VANESA FLOREZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	CIRCO MOMO
JALIL SALAS ARANGO	COORDINADORA DE FORMACIÓN	CIRCO MOMO
JULIO ENRIQUE OCHOA LOPEZ	ASESOR PEDAGÓGICO	CIRCO MOMO
NATALIA FLOREZ	PSICÓLOGA	CIRCO MOMO
VALERIA MONTOYA RESTREPO	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
LAURA BEDOYA GRANDA	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SOFÍA MONTOYA SALAS	AGENTE TERRITORIAL LAB BASE	CIRCO MOMO
FELIPE VILLEGAS	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO
PILAR GOEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
DEYSI FLOREZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SARA SÁNCHEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
ALEXANDER OROZCO	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO

AUSENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Cargo/Empleo	Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización	Motivo Ausencia





FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**02**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Cultura Ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Ciudadanía Cultural**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Red de Creación Escénica**						
Lugar:	**Circo Momo**	**Fecha:**	**Junio 14 de 2024**	**Hora Inicio:**	**7:30 am**	**Hora Finalización:**	**11 am**
Actividad o tema:	Mesa Interna de Formación			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jalil Salas Arango	**Convocada por:**		Natalia Londoño Ochoa			
Objetivo de la reunión:	Valoración de los grupos, socialización de algunos entregables y ajustar requerimientos.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Descripción del desarrollo del proceso en los grupos.
2.	Compartir de saberes.
3.	Asuntos varios.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Al valorar el desarrollo de los encuentros en cada grupo, es necesario hacer algunas precisiones y apoyos desde diferentes estrategias, ya que se comienzan a presentar algunas situaciones que deben ser intervenidas con asertividad y creatividad.
 Lab. 2 - comuna 10: Mejora la organización en el Albergue les otorgan en el salón pequeño ubicado en el tercer piso, pero allí es importante tener en cuenta que no pueden acceder las personas que tienen movilidad reducida, ya que no se pueden desplazar hasta allá. El espacio del patio es el más idóneo para realizar los encuentros; sin embargo, no hay suficientes sillas para los y las participantes, generando conflictos entre los ciudadanos por eso se debe generar una propuesta donde todos puedan participar desde sus diferentes formas. En este espacio del albergue se complica un poco la proyección de la voz por lo tanto se trabaja directamente con quienes se vincularon en los encuentros y buscan cercanía con las profes, otros participantes se alejan pero están presentes desde su lejanía y otros definitivamente participan simplemente desde la observación.
 Lab. 1 - comuna 2: En el barrio La Francia se da el caso de un niño con comentario que irrespeta a las niñas respecto a la menstruación, desde el área psicosocial, se recomienda retomar el tema y trabajarlo de manera creativa, no omitir la situación, hablar con naturalidad, hacer ejercicios desde el reconocimiento y respeto de lo corporal. De igual manera, se espera acompañamiento de la psicóloga para que haga un análisis de estas situaciones y pueda entregar más estrategias. Los monitores acompañan un encuentro de la semana y detectan algunas situaciones complicadas de comportamiento: hay algunos niños que son retadores, que manejan de forma reactiva la situaciones o los llamados de atención, pero son manejadas de forma asertiva, de todas maneras, hacen un llamado y preguntas alrededor del buen trato, la expresión del cariño o el amor, para poder continuar con un proceso de formación que les permita relacionarse de otra manera entre ellos y ellas.
 Lab. Base - comuna 8: Hay una idea desde los y las participantes, de que el laboratorio saque sus propias camisetas como identificación, ya hay unas camisetas cotizadas, la agente territorial enviará la cotización a la coordinación y la dirección de Momo para ver cómo se pueden vincular en esa gestión y también los padres de familia pertenecientes al laboratorio base dicen que quieren hacer una gestión de recursos para apoyar con esta consecución de las camisetas. Este laboratorio viene creciendo con la convocatoria que se hace a través de las redes sociales de la UVA de la Imaginación, se consigue vincular a varios niños y niñas del sector de la comuna 8 que entran a participar dentro de los encuentros.

 Jalil tendrá una reunión con el coordinador Juan Fernando Vanegas Vasco que fue asignado a la red de creación escénica para nuestro lote, con él se conversará sobre la convocatoria y todo lo que debe hacerse con respecto al laboratorio 3 que no se nos fue asignado, que debe tener un énfasis en personas en situación de discapacidad, también se abordará el tema del primer informe pues hay estipulado un mes

después de la firma del acta de inicio, por lo tanto es importante ir avanzando en este que tiene las principales características de la metodología, sin embargo se debe solicitar a Juan Fernando, una rúbrica de lo que debe llevar este informe según los estudios previos.

2. Se realiza un compartir de saberes con actividades que sirven para establecer el primer momento de los encuentros, desde el uso de la música, la expresión corporal y la atención.
3. Desde el teatro Agité se abre un convenio para los niños niñas y familias pertenecientes a Circo Momo para asistir a los últimos miércoles de cada mes al programa de salas abiertas, en donde van a tener entrada gratuita; sin embargo, en el resto de las funciones del mes tienen un descuento especial por ser de los laboratorios de Circo Momo. Esta gestión se logra a través de la artista formadora Laura Bedoya que acompaña los procesos del laboratorio base.

 Es importante ir revisando el formato SUB para que se actualicen los datos o se ingresen aquellas personas que han ingresado a los grupos. Se están esperando las conclusiones de la reunión de coordinadores para saber qué otros insumos o cambios se darán para empezar a incorporarlos en las actividades propias de los laboratorios.

CONCLUSIONES	
1	Importante seguir los procesos desde los detalles, buscar la asesoría pedagógica o psicológica en los casos que se presenten y requieran esta atención.
2	Aprovechar las oportunidades que se presenten para que los y las participantes vivencien otros espacios de ciudad y resignifiquen las visiones sobre el arte o la profesión artística.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**Circo Momo, 21 de junio de 2024**

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Nota 2: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA	DIRECTORA EJECUTIVA	CIRCO MOMO
AURA VANESA FLOREZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	CIRCO MOMO
JALIL SALAS ARANGO	COORDINADORA DE FORMACIÓN	CIRCO MOMO
JULIO ENRIQUE OCHOA LOPEZ	ASESOR PEDAGÓGICO	CIRCO MOMO
NATALIA FLOREZ	PSICÓLOGA	CIRCO MOMO
VALERIA MONTOYA RESTREPO	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
LAURA BEDOYA GRANDA	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SOFÍA MONTOYA SALAS	AGENTE TERRITORIAL LAB BASE	CIRCO MOMO
FELIPE VILLEGAS	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO
PILAR GOEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
DEYSI FLOREZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SARA SÁNCHEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
ALEXANDER OROZCO	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**



FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**03**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Cultura Ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Ciudadanía Cultural**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Red de Creación Escénica**						
Lugar:	**Circo Momo**	**Fecha:**	**Junio 28 de 2024**	**Hora Inicio:**	**7:30 am**	**Hora Finalización:**	**11 am**
Actividad o tema:	Mesa Interna de Formación			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jalil Salas Arango	**Convocada por:**		Natalia Londoño Ochoa			
Objetivo de la reunión:	Socializar las actividades realizadas en los laboratorios durante los últimos días. Socializar formatos de la red de creación escénica necesarios para los informes. Compartir actividades que provean herramientas y estrategias de trabajo para acompañar a los grupos.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Valoración de los grupos.
2.	Compartir de saberes.
3.	Asuntos varios.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Desde la valoración de los grupos se rescata que a pesar de estar en vacaciones escolares, este tiempo de receso ha servido para que los chicos y chicas inviten a sus grupos a otros compañeros y compañeras, que en el tiempo escolar, no pueden asistir. Los encuentros se han vivenciado de otras maneras, se han implementado nuevas estrategias y los grupos se van consolidando poco a poco.
 Específicamente en el grupo del lab 2 - comuna 10, en el Albergue, se viene presentando una situación importante, dado que hay movilidad de los y las participantes, muchos de ellos han sido trasladados a otros hogares u otros programas del distrito, por lo que el grupo de participantes puede estar variando en cada sesión y tendrá injerencia en el SUB. Esta situación se le informa al coordinador de la red Juan Fernando Vanegas.
 Se están realizando gestiones con diferentes instituciones que acompañan o son formadoras de personas en situación de discapacidad, buscando consolidar el laboratorio 3. Se han tenido varias conversaciones pero no se ha logrado establecer nada como para dar inicio. Sin embargo, a través del equipo de movilización de la secretaría, con la agente territorial Natalia Gómez ha habido comunicación constante para hacer un rastreo de diferentes entidades en diferentes comunas que tengan la intención de acoger este laboratorio.
 En la semana siguiente, se entabló comunicación con la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez que hace parte del programa de formación integral para el trabajo y el desarrollo humano de las personas con discapacidad del distrito de Medellín, allí se mostraron muy interesados en acoger el laboratorio 3 y en reunión con las directivas, la gente territorial y las coordinaciones de Circo Momo, se socializa la intención del laboratorio, se propusieron unos días y unos horarios tentativos para realizar los encuentros. En ese momento los y las participantes del programa de formación se encontraban en vacaciones; la idea es realizar un video en el cual se motiven para que, al regresar de su receso, se inscriban y comiencen a asistir al laboratorio, se tiene programado que la próxima semana los enlaces de la institución puedan hacer un rastreo inicial y se determine el día y el horario más factible para realizar el encuentro.
 El video de la convocatoria debe ser preciso y concreto en la información para que llegue a toda la población, además, si es posible, debe tener subtítulos e interpretación en lengua de señas colombiana.
2. Se aprovechan los encuentros para hacer un compartir de saberes en los que cada artista formador tenía el compromiso de generar una actividad de alrededor 40 minutos en donde se pudieran vivenciar diferentes estrategias lúdicas artísticas que aportaran a la validación de la metodología de Circo Social. Este encuentro aporta varias estrategias que los artistas formadores aprovechan para incorporar e implementar en sus grupos, se obtuvieron herramientas desde los aspectos sociales, personales y técnicos.
3. Se da el informe de la reunión de coordinadores del 19 de junio en donde varios de los entregables fueron socializados, se reitera la importancia de actualizar fielmente el formato *SUB*, en donde deben aparecer los datos primordiales de los y las participantes; se reitera también la importancia del formato *SIC* que es

	diligenciado por la coordinadora de formación a partir de las los relatos que los artistas formadores hacen en sus bitácoras. Se socializa también el formato de asistencia que se va a manejar a partir del 19 de junio la asistencia se registrará en el formato que se llama *CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN* allí hay unas convenciones que los artistas formadores deben tener en cuenta si la participante asiste o tiene justificación de inasistencia, además cada sesión debe estar soportada con una fotografía en donde se puedan ver los asistentes de esa sesión. También se estableció que las reuniones de mesa interna deben consignarse en el formato suministrado por la secretaría de cultura la cual tiene una lista de asistencia incorporada, es decir, en este formato donde llevamos las actas.
CONCLUSIONES	
1	Se logra socializar las actividades de los últimos días que tienen influencia en los grupos de la Red y que son importantes para el avance de los procesos de formación.
2	Las artistas formadoras de la red logran conocer y comprender los formatos para la entrega de informes de la red de creación escénica. Se confirmará la fecha de entrega del primer informe que incluya dichos insumos.
3	Compartir saberes siempre traerá una información actualizada y contextualizada, en el grupo de artistas formadores se agradece la disposición y la fuente de actividades que se recogieron luego de las experiencias.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**Circo Momo, 5 de julio de 2024**

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

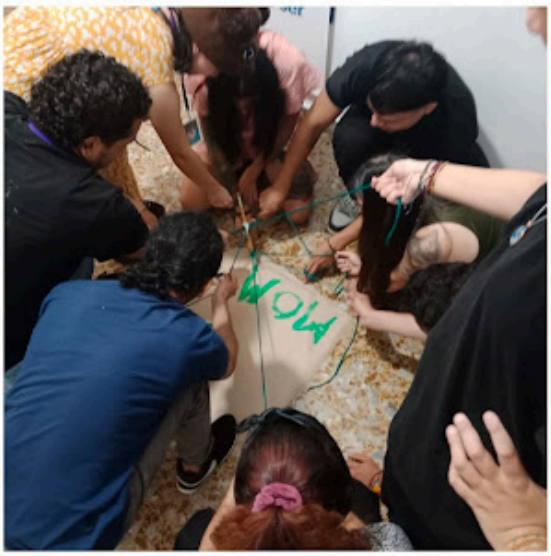
Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión

Nota 2: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA	DIRECTORA EJECUTIVA	CIRCO MOMO
AURA VANESA FLOREZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	CIRCO MOMO
JALIL SALAS ARANGO	COORDINADORA DE FORMACIÓN	CIRCO MOMO
JULIO ENRIQUE OCHOA LOPEZ	ASESOR PEDAGÓGICO	CIRCO MOMO
NATALIA FLOREZ	PSICÓLOGA	CIRCO MOMO
VALERIA MONTOYA RESTREPO	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
LAURA BEDOYA GRANDA	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SOFÍA MONTOYA SALAS	AGENTE TERRITORIAL LAB BASE	CIRCO MOMO
FELIPE VILLEGAS	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO
PILAR GOEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
DEYSI FLOREZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SARA SÁNCHEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
ALEXANDER OROZCO	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**







FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**04**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Cultura Ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Ciudadanía Cultural**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Red de Creación Escénica**						
Lugar:	**Circo Momo**	**Fecha:**	**Julio 5 de 2024**	**Hora Inicio:**	**7:30 am**	**Hora Finalización:**	**11 am**
Actividad o tema:	Mesa Interna de Formación			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jalil Salas Arango	**Convocada por:**		Natalia Londoño Ochoa			
Objetivo de la reunión:	Socializar las principales actividades y eventos a tener en cuenta de la red de creación escénica.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Valoración de los grupos.
2.	Compartir de saberes.
3.	Asuntos varios.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Esta semana se dieron los últimos encuentros de vacaciones de los laboratorios base y lab 1 - comuna 2. Como parte de las estrategias de permanencia se convoca a los y las participantes a hacer de los encuentros algo divertido que sirva de motivación para la vuelta a sus actividades cotidianas. En el lab. 2 - comuna 10 correspondiente al Albergue, continúan los traslados y vinculación de diferentes personas a la organización, por lo tanto, la movilidad y participación en los encuentros de la red de creación escénica son mayores; situación que comprenden las artistas formadoras, pero que obliga a que las actividades planeadas, no requieran de procesos largos, sino que las actividades sean de resultados individuales con miras a que en una muestra final se utilicen dichos ejercicios en un ensamble que se pueda socializar.
2. Se realiza el último encuentro del compartir de saberes por parte de los artistas formadores en donde se da un cierre muy significativo con una actividad donde se colocan aquellos sueños y perspectivas para continuar el segundo semestre del año, además es una actividad que se puede replicar en los grupos para el manejo de tensiones y estrés, para el manejo asertivo en la expresión de emociones y como herramienta individual de los niños y de las niñas, cuando dichas emociones les desborden y no tengan adultos cercanos que les ayuden a tramitarlas.
3. La convocatoria para el laboratorio 3 en la comuna 4 ha sido bien recibida a partir del video que se compartió. El próximo 11 de Julio se dará inicio a los encuentros en donde acompañará la artista formadora Laura Bedoya con la asesoría del coordinador Julio Ochoa, dado que es educador especial y tiene herramientas para acompañar los procesos a personas en situación de discapacidad cognitiva o psicosocial mental pertenecientes a este grupo. Se dará inicio con un encuentro motivacional de convocatoria y, a partir de este momento se dará inscripción permanente a los encuentros que se desarrollarán los jueves de 7:30 de la mañana a 10:30 de la mañana en la institución Guillermo Vélez.

CONCLUSIONES	
1	
2	
3	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**Circo Momo, 12 de julio de 2024**

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión
Nota 2: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA	DIRECTORA EJECUTIVA	CIRCO MOMO
AURA VANESA FLOREZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	CIRCO MOMO
JALIL SALAS ARANGO	COORDINADORA DE FORMACIÓN	CIRCO MOMO
JULIO ENRIQUE OCHOA LOPEZ	ASESOR PEDAGÓGICO	CIRCO MOMO
NATALIA FLOREZ	PSICÓLOGA	CIRCO MOMO
VALERIA MONTOYA RESTREPO	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
LAURA BEDOYA GRANDA	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SOFÍA MONTOYA SALAS	AGENTE TERRITORIAL LAB BASE	CIRCO MOMO
FELIPE VILLEGAS	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO
PILAR GOEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
DEYSI FLOREZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SARA SÁNCHEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
ALEXANDER OROZCO	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**


Circo Social






EMPANADA
Lover

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**05**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Cultura Ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Ciudadanía Cultural**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Red de Creación Escénica**						
Lugar:	**Circo Momo**	**Fecha:**	**Julio 12 de 2024**	**Hora Inicio:**	**7:30 am**	**Hora Finalización:**	**11 am**
Actividad o tema:	Mesa Interna de Formación			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jalil Salas Arango	**Convocada por:**		Natalia Londoño Ochoa			
Objetivo de la reunión:	Socializar el estado actual de los laboratorios, dar información sobre los entregables y establecer compromisos sobre algunas acciones.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Valoración de los grupos y socialización de actividades puntuales de las últimas semanas.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Desde la red de creación escénica se anunció que se iba a entregar un recurso como auxilio de transporte para las artistas formadoras, a partir del próximo mes en los honorarios aparecerá ese Auxilio.
2. En el laboratorio 2 comuna 10 que corresponde al Albergue, se debe revisar el SUB, ya que ha habido movilidad y traslado de algunos de los participantes, para que quede actualizado se le entrega el formato a la profesora Adriana que es el enlace en el ALBERGUE; sin embargo, ante algunas demoras para los datos se le solicita a la coordinadora Jessica que también haga parte y nos colabore con ese aspecto.
3. Se hace entrega de los pendones de la red de creación escénica a las artistas formadoras, solo hay dos pendones y de parte de la corporación se mandarán a hacer otros dos, ya que el ideal es que haya uno en cada laboratorio, para que no haya dificultades en el traslado y no sea utilizado en todos los encuentros a partir de esta entrega.
4. De parte de las artistas formadoras se debe enviar la lista de materiales e insumos que se requieren para los grupos a más tardar el martes 16 de julio.
5. Dentro de los acompañamientos que tienen las profes del laboratorios de la red de creación escénica, se harán algunos cambios: Sara Sánchez se retira del laboratorio 1 comuna 2 de la Francia y comienza a acompañar Samuel Ballesteros.
6. En el laboratorio base se requiere de una reinducción a las familias, en cuanto a las formas de participación, el acompañamiento que realizan a niños y niñas, ya que algunas actitudes de las familias impiden que los niños y las niñas participen de manera efectiva. Por lo tanto, se toma la decisión de realizar un encuentro de reinducción en donde se conozca la metodología y los objetivos del Circo social que lleva Circo Momo. A través de Natalia Florez y la coordinadora de formación Jalil Salas, este encuentro se desarrollará el sábado 27 de julio.
7. Se recuerda que los grupos que tienen encuentro el 20 de Julio, por ser festivo (día patrio) no se debe reemplazar, anuncio dado por los coordinadores de la red de creación escénica.
8. Se debe tener en cuenta que el grupo de laboratorio 3, de la institución Guillermo Vélez, ubicada en la comuna 4, continúa en convocatoria permanente, dado que el cupo no se ha completado. Desde la institución se tiene el apoyo del profe de artes que es quien está convocando continuamente a los chicos y las chicas. De otro lado, se hace un llamado constante a través del grupo de WhatsApp creado, para recordarles a los participantes que tienen los encuentros cada ocho días. Con la colaboración del profesor Wilton también se está recogiendo la base de datos del SUB, aunque ha sido un poco difícil, porque la institución no tiene todos los datos requeridos en el formato. Para este grupo también se abre la posibilidad de invitar otros chicos y chicas de la ciudad que tengan las mismas características y deseen participar del laboratorio. Se establece comunicación con Carolina Baena del equipo de movilización que se encuentra enterada de que hay cupos en este laboratorio y de parte de la institución Guillermo Vélez Vélez también se abre la posibilidad de recibir nuevos chicos y chicas tanto en el laboratorio como en sus programas de formación.

9. El laboratorio base es convocado por el Instituto de Capacitación Los Álamos para realizar una intervención artística en sus instalaciones. La artista formadora y la Agente territorial se pondrán de acuerdo con el grupo para establecer el día y la hora más propicia para realizar esta primera circulación.
10. De otro lado, se realiza una invitación al festival infantil de teatro, programado en el mes de septiembre por la corporación cultural Agité, para participar también con una muestra del laboratorio base, dando lugar a la segunda circulación.

CONCLUSIONES	
1	La próxima reunión se realizará de forma virtual, dado que se requiere para una capacitación del sistema de salud y seguridad en el trabajo. Además, habrá una reunión de coordinadores de la red también virtual.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**Circo Momo, 26 de julio de 2024**

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión
Nota 2: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA	DIRECTORA EJECUTIVA	CIRCO MOMO
AURA VANESA FLOREZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	CIRCO MOMO
JALIL SALAS ARANGO	COORDINADORA DE FORMACIÓN	CIRCO MOMO

JULIO ENRIQUE OCHOA LOPEZ	ASESOR PEDAGÓGICO	CIRCO MOMO
NATALIA FLOREZ	PSICÓLOGA	CIRCO MOMO
VALERIA MONTOYA RESTREPO	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
LAURA BEDOYA GRANDA	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SOFÍA MONTOYA SALAS	AGENTE TERRITORIAL LAB BASE	CIRCO MOMO
FELIPE VILLEGAS	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO
PILAR GOEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
DEYSI FLOREZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SARA SÁNCHEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
ALEXANDER OROZCO	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**



FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**06**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Cultura Ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Ciudadanía Cultural**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Red de Creación Escénica**						
Lugar:	**Circo Momo**	**Fecha:**	**Julio 26 de 2024**	**Hora Inicio:**	**8 am**	**Hora Finalización:**	**10 am**
Actividad o tema:	Mesa Interna de Formación			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Jalil Salas Arango	**Convocada por:**		Natalia Londoño Ochoa			
Objetivo de la reunión:	Socializar los avances de los grupos. Recibir capacitación sobre manejo de cargas en el trabajo.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Información general grupos
2.	Capacitación del sistema de salud y seguridad en el trabajo - manejo de cargas.

DESARROLLO TEMÁTICO
1. Se realizó de manera virtual con una construcción de un PADLET donde se van a consignar los avances en cuestión de investigación de los grupos, qué temas les vienen interesando y qué disciplinas artísticas proyectan utilizar para abordar y poner en escena dichos resultados de investigación. Este insumo se irá alimentando y se revisará en una próxima reunión. 2. Se establece el tiempo para recibir la capacitación sobre manejo de cargas. Hubo bastantes aprendizajes dentro de esto, ya que se refirieron a muchas posiciones que adoptan los y las artistas formadoras al realizar su trabajo que pueden desencadenar lesiones o incidentes de trabajo.
CONCLUSIONES
1
DOCUMENTOS ANEXOS
1

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**Circo Momo, 2 de agosto de 2024**

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que el acta fue aprobada por las personas que asistieron y/o firmaron el listado de asistencia de la sesión
Nota 2: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA	DIRECTORA EJECUTIVA	CIRCO MOMO
AURA VANESA FLOREZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	CIRCO MOMO
JALIL SALAS ARANGO	COORDINADORA DE FORMACIÓN	CIRCO MOMO
JULIO ENRIQUE OCHOA LOPEZ	ASESOR PEDAGÓGICO	CIRCO MOMO
NATALIA FLOREZ	PSICÓLOGA	CIRCO MOMO
VALERIA MONTOYA RESTREPO	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
LAURA BEDOYA GRANDA	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SOFÍA MONTOYA SALAS	AGENTE TERRITORIAL LAB BASE	CIRCO MOMO
FELIPE VILLEGAS	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO
PILAR GOEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
DEYSI FLOREZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
SARA SÁNCHEZ	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
ALEXANDER OROZCO	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**

